

LIQUIDACION CREDITO

Heriberto Del Gallego <hadelgallego@gmail.com>

Mar 25/04/2023 15:17

Para: Juzgado 26 Civil Municipal - Bogotá - Bogotá D.C. <cmpl26bt@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 1 archivos adjuntos (1 MB)
LIQUIDACION OSORIO C-2.pdf;

REF: EJECUTIVO RADICADO No. 2019-0074

DEMANDANTE: EDIFICIO ANA CAROLINA.

DEMANDADO: JOSE JOAQUIN OSORIO RUIZ.

(ACUMULADA DE HERIBERTO DEL GALLEGO MARQUEZ - CUADERNO No. 2)

Cordial saludo.

En mi propio nombre y representación me permito allegar la liquidación del crédito.

Buena tarde.

HERIBERTO DEL GALLEGO MARQUEZ.

T.P. 37.968 del C.S.J.

CEL: 310 262 4467

Doctora

MARIA JOSE AVILA PAZ

JUEZ VEINTISEIS CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTA D.C.

E.

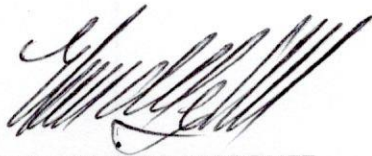
S.

D.

REF.= Ejecutivo de EDIFICIO ANA CAROLINA – PROPIEDAD HORIZONTAL- contra JOSE
JOAQUIN OSORIO RUIZ
RADICADO No. 2019 – 0074

(ACUMULADA DE HERIBERTO DEL GALLEGO MARQUEZ - Cuaderno No. 2)

Actuando en mi propio nombre y representación (CUADERNO No. 2), estoy allegando la
correspondiente liquidación del crédito.



HERIBERTO DEL GALLEGO MARQUEZ.

C.C. 8'291.339

T.P. 37.968 del C.S.J.

E-mail: hadelgallego@gmail.com

Cel: 310 262 4467

Doctora
MARIA JOSE AVILA PAZ
JUEZ VEINTISEIS CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTA D.C.
E. S. D.

REF.= Ejecutivo de EDIFICIO ANA CAROLINA – PROPIEDAD HORIZONTAL- contra JOSE
JOAQUIN OSORIO RUIZ
RADICADO No. 2019 – 0074

(ACUMULADA DE HERIBERTO DEL GALLEGO MARQUEZ- Cuaderno No. 2)

Actuando en mi propio nombre y representación estoy allegando la liquidación motivada del crédito, así:

Capital letra de cambio No. 01.....\$ 2'000.000

Intereses moratorios:

De marzo 01/18 a marzo 31/18, al 2.58%.....	51.600
De abril 01/18 a abril 30/18, al 2.56%.....	51.200
De mayo 01/18 a mayo 31/18, al 2.55%.....	51.000
De junio 01/18 a junio 30/18, al 2.53%	50.600
De julio 01/18 a julio 31/18, al 2.50%	50.000
De agosto 01/18 a agosto 31/18, al 2.49%	49.800
De septiembre 01/18 a septiembre 30/18, al 2.47%.....	49.400
De octubre 01/18 a octubre 31/18, al 2.45%.....	49.000
De noviembre 01/18 a noviembre 30/18, al 2.43%	48.600
De diciembre 01/18 a diciembre 31/18, al 2.42%.....	48.400
Subtotal intereses moratorios año 2018	\$ 499.600

De enero 01/19 a enero 31/19, al 2.39%.....	47.800
De febrero 01/19 a 28 febrero 28/19, al 2.46%.....	49.200
De marzo 01/19 a marzo 31/19. Al 2.42%.....	48.400
De abril 01/19 a abril 30/19, al 2.41%.....	48.200
De mayo 01/19 a mayo 31/19, al 2.41%.....	48.200
De junio 01/19 a junio 30/19, al 2.41%.....	48.200
De julio 01/19 a julio 31/19, al 2.41%.....	48.200
De agosto 01/19 a agosto 31/19, al 2.41%.....	48.200
De septiembre 01/19 a septiembre 30/19, al 2.41%.....	48.200
De octubre 01/19 a octubre 31/19, al 2.38%.....	47.600
De noviembre 01/19 a noviembre 30/19, al 2.37%.....	47.400
De diciembre 01/19 a diciembre 31/19, al 2.37%.....	47.400
Subtotal intereses moratorios año 2019.....	\$ 577.000

De enero 01/20 a enero 31/20, al 2.34%.....	46.800
De febrero 01/20 a febrero 29/20, al 2.38%.....	47.600
De marzo 01/20 a marzo 31/20, al 2.36%.....	47.200
De abril 01/20 a abril 30/20, al 2.33%.....	46.600
De mayo 01/20 a mayo 31/20, al 2.27%.....	45.400
De junio 01/20 a junio 30/20, al 2.26%.....	45.200
De julio 01/20 a julio 31/20, al 2.26%.....	45.200
De agosto 01/20 a agosto 31/20, al 2.28%.....	45.600
De septiembre 01/20 a septiembre 30/20, al 2.29%.....	45.800
De octubre 01/20 a octubre 31/20, al 2.26%.....	45.200
De noviembre 01/20 a noviembre 30/20, al 2.33%.....	46.600
De diciembre 01/20 a diciembre 31/20, al 2.18%.....	43.600
Subtotal intereses moratorios año 2020.....	\$ 550.800

De enero 01/21 a enero 31/21, al 2.16%.....	43.200
De febrero 01/21 a febrero 28/21, al 2.19%.....	43.800
De marzo 01/21 a marzo 31/21, al 2.17%.....	43.400
De abril 01/21 a abril 30/21, al 2.16%.....	43.200
De mayo 01/21 a mayo 31/21, al 2.15%.....	43.000
De junio 01/21 a junio 30/21, al 2.15%.....	43.000
De julio 01/21 a julio 31/21, al 2.14%.....	42.800
De agosto 01/21 a agosto 31/21, al 2.15%.....	43.000
De septiembre 01/21 a septiembre 30/21, al 2.15%.....	43.000
De octubre 01/21 a octubre 31/21, al 2.13%.....	42.600
De noviembre 01/21 a noviembre 30/21, al 2.15%.....	43.000
De diciembre 01/21 a diciembre 31/21, al 2.18%.....	<u>43.600</u>
Subtotal intereses moratorios año 2021.....\$	517.600

De enero 01/22 a enero 31/22, al 2.20%.....	44.000
De febrero 01/ a febrero 28/22, al 2.20%.....	44.000
De marzo 01/22 a marzo 31/22, al 2.31%.....	64.200
De abril 01/22 a abril 30/22, al 2.38%.....	47.600
De mayo 01/22 a mayo 31/22, al 2.46%.....	49.200
De junio 01/22 a junio 30/22, al 2.55%.....	51.000
De julio 01/22 a julio 31/22, al 2.66%.....	53.200
De agosto 01/22 a agosto 31/22, al 2.77%.....	55.400
De septiembre 01/22 a septiembre 30/22, al 2.93%.....	58.600
De octubre 01/22 a octubre 31/22, al 3.07%.....	61.400
De noviembre 01/22 a noviembre 30/22 al 3.22%.....	64.400
De diciembre 01/22 a diciembre 31/22, al 3.45%.....	<u>69.000</u>
Subtotal intereses moratorios año 2022.....\$	662.000

De enero 01/23 a enero 31/23, al 3.6%.....	72.000
De febrero 01/23 a febrero 28/23, al 3.77%.....	75.400
De marzo 01/23 a marzo 31/23, al 3.85%.....	77.000
De abril 01/23 a abril 30/23, al 3.92%.....	<u>78.400</u>
Subtotal intereses moratorios año 2023.....\$	302.800

Total intereses moratorios.....\$	3'109.800
Capital.....\$	<u>2'000.000</u>
Total capital más intereses moratorios.....\$	5'109.800

Son: Cinco millones ciento nueve mil ochocientos pesos M/CTE.

Señora Juez,



HERIBERTO DEL GALLEGO MARQUEZ.
C.C. 8'291.339
T.P. 37.968 del C.S.J.
E-mail: hadelgallego@gmail.com
Cel: 310 262 4467